



BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA
DE GUADALAJARA



Administración: Excm. Diputación Provincial.
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL

BOP de Guadalajara, nº. 147, fecha: jueves, 03 de Agosto de 2023

ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL TAJO

EXTINCIÓN DEL DERECHO A UN APROVECHAMIENTO DE 1,66 L/S DE AGUAS SUBTERRÁNEAS, CON DESTINO A LAVADO DE ÁRIDOS - TÉRMINO MUNICIPAL: MONTARRÓN (GUADALAJARA). EXPEDIENTE E-0036/2023

2754

Se hace público, de acuerdo con el artículo 163.3 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico, aprobado por Real Decreto 849/1986 de 11 de abril, que esta Confederación Hidrográfica del Tajo ha iniciado, de oficio, expediente de extinción de un aprovechamiento de aguas con las siguientes características:

TITULAR:	B80521719
CORRIENTE DE DONDE SE DERIVAN LAS AGUAS:	Acuífero subterráneo asociado al río Henares
TIPO:	Balsa artificial
CLASE Y AFECCIÓN DEL APROVECHAMIENTO:	Lavado de áridos
LUGAR, TÉRMINO Y PROVINCIA DE LA TOMA:	Paraje "El Retorno", parcela 43 del polígono 11, T.M. de Montarrón (Guadalajara)
COORDENADAS UTM-DATUM ETRS89 DE LA TOMA:	X: 491.038; Y: 4.526.953 del huso 30
CAUDAL MÁXIMO CONCEDIDO (l/s):	1,66
CAUDAL MÁXIMO INSTANTÁNEO (l/s):	8,33
POTENCIA INSTALADA (C.V):	30
VOLUMEN MÁXIMO ANUAL (m ³):	54000
DIMENSIONES DE LA Balsa:	Base cuadrada de 7 m de lado y 5 m de profundidad
TÍTULO DEL DERECHO:	Concesión otorgada por resolución de la Confederación Hidrográfica del Tajo de fecha 20 de mayo de 2002.
MOTIVO:	El incumplimiento de condiciones esenciales de la concesión otorgada por resolución de la Confederación Hidrográfica del Tajo de fecha 20 de mayo de 2002, en concreto, la condición 14ª.
REFERENCIA DEL EXPEDIENTE:	E-0036/2023



Lo que se comunica a los posibles titulares de derechos e intereses afectados, significándoles que, de conformidad con la normativa aplicable, se abre un plazo de UN (1) MES, contado a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Guadalajara, para que quien lo desee pueda examinar la documentación del expediente. Para ello se deberá remitir antes de la finalización de dicho plazo una petición expresa al correo habilitado al efecto (informacion@chtajo.es), indicando en el asunto el texto "información pública" seguido de la referencia del expediente. En el cuerpo del texto deberá indicar su nombre, apellidos, DNI y dirección de notificación. A la dirección de correo electrónico desde la que realice la solicitud le llegará un aviso informándole de la puesta a disposición de la información en la sede electrónica de la Administración, a la que podrá acceder previa identificación.

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL TAJO

Comisaría de Aguas

Área de Régimen de Usuarios

Madrid, a 26 de julio de 2023. La Jefa de Área, PA. La Comisaria Adjunta - Vicente Rangel Ana Isabel.